

Apellidos y nombre	NIF	Causa de exclusión
Portillo de Armenteras, Carlos	44.323.596-C	Titulación no válida (casilla 21).
Puertas Cano, Lidia	37.368.775-P	No figura titulación (casilla 21) y otras.
Romero Torán, Fernando	31.832.135	Presentación fuera de plazo.
Ruiz Rodríguez, Enrique Ángel	42.059.073-P	Apoderamiento no vigente.
Sáez Iranzo, Adolfo	19.862.401-S	No figura titulación (casilla 21).
Sánchez Méndez, Carlotta	44.006.735-F	No apoderamiento.
Segovia Muñoz, José	51.892.274-L	Titulación no válida (casilla 21).
Sosa Rosales, Juan Carlos	42.874.738-R	Presentación fuera de plazo.
Tamagni San, Carlo	51.386.851-K	No figura titulación (casilla 21).
Terol Alonso, María Teresa	24.853.095-P	No aporta resguardo de derechos de examen.
Toledano Villa, Carlos	5.284.508-M	Titulación no válida (casilla 21).
Tortella González, Mireya	43.405.506-K	Antigüedad no válida.
Valero Fernández, Alberto	12.736.772-Q	No aporta resguardo de derechos de examen.
Valls Donaire, Blanca	7.247.129-J	Presentación fuera de plazo.
Vega Guardia, Miguel Antonio	36.570.939-L	No aporta resguardo de derechos de examen.
Velduque Cañas, Eduardo	7.507.718-N	Presentación fuera de plazo.
Vicedo Ferre, José Luis	74.077.149-Z	Titulación no válida (casilla 21).
Vinzia Peñarrolla, Cayetano	38.127.189-C	Titulación no válida (casilla 21).

7097

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses, correspondientes a las emisiones de fecha 18 de marzo de 1999.

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 1999, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 16 de marzo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses:

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 18 de marzo de 1999.

Fecha de amortización: 17 de marzo de 2000.

1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.710,697 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 759,101 millones de euros.

1.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 97,115 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 97,159 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 2,930 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 2,884 por 100.

1.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio de adjudicación — Porcentaje
97,115	183,000	97,115
97,120	39,000	97,120
97,125	62,000	97,125
97,130	7,400	97,130
97,135	30,650	97,135
97,140	17,000	97,140
97,145	1,000	97,145
97,150	17,000	97,150
97,155	15,000	97,155
97,165 y superiores	387,051	97,159

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses:

2.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 18 de marzo de 1999.

Fecha de amortización: 15 de septiembre de 2000.

2.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.036,699 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 470,499 millones de euros.

2.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 95,625 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 95,657 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 2,987 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 2,965 por 100.

2.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio de adjudicación — Porcentaje
95,625	68,000	95,625
95,630	10,000	95,630
95,635	33,000	95,635
95,640	12,000	95,640
95,645	94,000	95,645
95,650	66,910	95,650
95,655	13,000	95,655
95,660 y superiores	173,589	95,657

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán el 97,159 y 95,657 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.